



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: 17.- EX-2024-00188196- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos en su NO-2024-00179420-UNC-SAA#REC en el sentido de aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Carrera Docente 2024 - del Departamento Universitario de Idiomas con Fines Académicos (DIFA), que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, como así también designar los miembros del tribunal propuestos en la citada nota;

Lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008 y la RR-2023-1358-E-UNC-REC;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos en su NO-2024-00179420-UNC-SAA#REC que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Carrera Docente 2024 - del Departamento Universitario de Idiomas con Fines Académicos (DIFA), que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024.

Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada nota.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la

Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.